



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

523178

DECRETO N° 477 QUILLON, viernes 23 febrero 2024

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 43-185 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,43-183



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CONSTRUCTORA VENEGAS PRADENAS LTDA.

RUT:76.800.789-6

LA SUMA DE \$:15.000.000

Y SON:QUINCE MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°216 DE FECHA 11/01/2024 POR UN MONTO DE \$15.000.000.- A PROVEEDOR CONSTRUCTORA VENEGAS PRADENAS LIMITADA, POR ESTADO DE PAGO N°4 DE LA OBRA DENOMINADA "MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD CHANCAL Y POSTA DE SALUD LIUCURA ALTO, QUILLÓN", SEGÚN FICHA TÉCNICA N°36 DE SECPLAN. ORDEN DE COMPRA N°4366-30-SE23. D.A. N°1709 DE 24/03/2022 QUE DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°4366-50-LP22, APRUEBA EFECTUAR TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA, D°A° N°2489 DE FECHA 03/05/2023 APRUEBA CONTRATO EJECUCIÓN DE OBRAS, D°A° N° 6620 DEL 31/10/2023 QUE APRUEBA PARALIZACIÓN DE OBRAS, D°A° N°7614 DEL 07/12/2023 QUE LEVANTA PARALIZACIÓN DE OBRAS Y D°A° N°12/01/2024 QUE APRUEBA

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA OBSERVACIONES.

Table with columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. It lists account numbers and amounts for 'Conservación y mejoramiento' and 'Cta.Cte. N° 210485110 Fonc'.

TOTALES : 15.000.000 15.000.000

Administrative section containing multiple circular stamps from the Municipality of Quillon (Director de Control, Director de Finanzas, Administrador Municipal, Secretario Municipal) and handwritten signatures and dates.

CTA. CTE. 210485110 EGRESO N° 472

CHEQUE N° FECHA DE PAGO 05 MAR 2024

ORDENESE EL PAGO POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL NOMBRE Jorge Paredes Paredes R.UVT. FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA RECIBI CONFORME